

## **ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

De manera virtual —por causa de la emergencia nacional debido al COVID-19—, siendo las 09:00 horas del veinte de abril del año dos mil veintiuno, mediante el uso de la herramienta tecnológica *GOOGLE MEET* con código de sala <http://meet.google.com/rmx-ovsd-pzg>, desde sus domicilios cada uno de los integrantes del consejo universitario participaron de la sesión virtual ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del señor rector Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, con la asistencia de la vicerrectora académica Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar; vicerrectora administrativa Dra. María Antonieta Olivares Torre; vicerrectora de investigación Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles; el decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga; el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Dr. Juan Carlos Valencia Martínez; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Dr. José Daniel Paliza Pérez; la decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades Mg. Herminia Callo Sánchez; la decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura Mg. Ana Elizabeth Aguirre Abarca; el director de la Escuela de Posgrado Dr. Fortunato Endara Mamani; el director de Promoción del Deporte Mg. Ricardo Fernández Lorenzo; el asesor legal abogado Manuel Marco Fernández García; el secretario general Dr. José Hildebrando Díaz Torres y, el apoyo administrativo del abogado Abg. Uriel Cáceres Huamán.

### **I. LISTA:**

El secretario general procede a llamar lista de manera virtual a los miembros del honorable consejo universitario, señalando que existe el cuórum respectivo.

### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:**

El Secretario General procede a dar lectura a las actas de sesión de Consejo Universitario de fecha 16 de marzo, 24 de marzo y 31 de marzo de 2021, las mismas que son aprobadas sin ninguna observación.

### **III. LECTURA DE DESPACHO:**

- 1. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Diana Polanco Villacorta Improcedente.  
OFICIO 110-2021-VRAD-COVID-19/UAC.  
Pasa a la orden del día.**
- 2. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Max Vásquez Contreras, procedente.  
OFICIO 111-2021-VRAD-COVID-19/UAC.  
Pasa a la orden del día.**
- 3. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Claudia Patricia Ampuero Machaca procedente.**

**OFICIO 112-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Pasa a la orden del día.

4. **Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante HUGO Shelter Baltazar Valverde improcedente.**

**OFICIO 113-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Pasa a la orden del día.

5. **Solicita Elevar al Honorable Consejo Universitario el Expediente para Creación del CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN “CLUB DE ESTUDIANTES DE LA SOPENN-UAC”.**

**OFICIO N° 321-2021-VRIN-UAC.**

Aprobado por unanimidad

6. **Eleva Bases para el Concurso de Ingreso a la Docencia como Docente Ordinario de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que comprenden: Plazas, Reglamento General de Ingreso, Cronograma y Propuesta de Jurados.**

**Ofic. N° 300-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Pasa a la orden del día.

7. **Eleva expediente de término de vínculo laboral por límite de edad de la trabajadora administrativa Tula Elizabeth Mendoza Olivera.**

**OFICIO 114-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Pasa a la orden del día.

8. **Eleva Plan Integral de la Dirección de Bienestar Universitario.**

**OFICIO 115-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Pasa a la orden del día.

9. **ENCARGAR a la Mg. Yesenia Quispe Ayala, docente contratada a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Derecho. Resolución N° 176 -2021-DD-UAC.**

**OFICIO N° 212-2021-DD-UAC**

Pasa a la orden del día.

10. **ENCARGAR, como Coordinadora de Tutoría de la Escuela Profesional de Derecho a la Mg. Ivonne Mercado Espejo a partir del 1 de abril del 2021 hasta la finalización del semestre 2021-I. Resolución N° 177 -2021-DD-UAC.**

**OFICIO N° 212-2021-DD-UAC.**

Pasa a la orden del día.

**IV. INFORMES:**

- **El Rector** informa que, se ha constituido a la Dirección Regional de Salud, para ver el internado de los estudiantes de medicina humana. Por otro lado, se participó junto con la Vicerrectora de Investigación de la ceremonia de lanzamiento del proyecto de financiación del ecosistema regional “Innovación y emprendimiento” realizado en el Gobierno Regional, evento que contó con la presencia de representantes de otras instituciones como la

UNSAAC, Cámara de comercio, entre otros.

- Se ha llevado a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra e inicio de la obra de construcción del auditorio de la Filial de Quillabamba, e inauguración del ascensor.
- Se ha asistido a la ceremonia de presentación de las revistas científicas Kallpay de EP. de Administración y Psicopraxia de la EP. De Psicología.
- En coordinación con los Directores de las escuelas profesionales se pudo verificar que la calidad de enseñanza que vienen recibiendo nuestros alumnos es satisfactoria, por lo que amerita felicitar a los decanos y a través de ellos a los directores de departamento y escuela y a los profesores, por el trabajo que están desarrollando.
- Finalmente, entre hoy y mañana tenemos una reunión de evaluación del plan del trabajo que presentaron los directores de Departamento y de Escuela para el desarrollo de las actividades académicas. Por último, expresa sus felicitaciones a la señora Vicerrectora Académica por su gran trabajo que realiza en la parte académica.
  
- **La Vicerrectora Académica** informa que, ha estado trabajando en la aplicación del nuevo reglamento de grados y títulos, pues como se sabe hay muchos estudiantes que los hemos considerado en tránsito, entonces, con el apoyo de VRAD se ha sostenido reuniones con los señores secretarios académicos y administrativos y en coordinación con DTI, se viene monitoreando el funcionamiento de los cambios. El día de mañana se sostendrá una reunión para ver los accesos al sistema erp de los secretarios académicos que aún está en desarrollo.
- Se ha remitido al despacho rectoral los actuados para el concurso de nombramiento de docentes, actividad que es parte del proyecto y del programa que se presentó ante SUNEDU en cumplimiento a las observaciones que nos hicieron al momento del licenciamiento.
  
- **La Vicerrectora Administrativa** informa, que el proceso del concurso de nombramiento del personal administrativo, entrará a la segunda etapa y que desde la próxima semana se llevarán a cabo los exámenes de conocimientos de manera virtual.
- Asimismo, como presidenta de la comisión de festejos de la Universidad, informa que ya se ha lanzado el programa general por el 37 aniversario de nuestra Universidad.
- En lo que respecta a recursos humanos, se ha llevado a cabo el examen de antígeno a todo el personal que venían laborando presencialmente.
- Mediante Recursos Humanos se llevó a cabo el curso de hostigamiento sexual para todo el personal administrativo, evento que contó con la presencia de funcionarios de la Dirección Regional de Trabajo.
- Con relación con la Dirección de Administración, se ha cumplido con la presentación de la declaración jurada del impuesto a la renta, actualmente todo el personal viene trabajando de manera virtual; asimismo, estamos en un avance del 90% del sistema de costos, se ha hecho un lanzamiento, pero todavía hay que hacer ajustes.
- A través de la Unidad de Patrimonio, seguimos dotando de balones de oxígeno a los compañeros de trabajo que se encuentran mal de salud.
- En la DBU, venimos evaluando los expedientes de becas presentados por los alumnos.
- Los tópicos de Larapa y Collana, siguen brindando servicios de manera virtual.
- Debo manifestar que, en el local de Larapa se llevó a cabo los comicios electorales, estando a cargo del organismo electoral ocupado desde el día sábado hasta el martes. Quién estuvo a cargo fueron los responsables de la Oficina de Ingeniería y Obras.
- También debo manifestar que el local de la avenida de la cultura se ha considerado como

local de vacunación contra el covid 19, por lo que vienen visitando constantemente el local para ver la instalación de los secadores y demás detalles que permitan una inoculación en condiciones de seguridad y profilácticas favorables.

- Ya se dio inicio a las obras de Quillabamba y la obra de la Facultad de Derecho, tiene un avance del 70%.
- **La Vicerrectora de Investigación** informa que, hace unos días se inició el módulo de capacitación virtual en investigación para las filiales, con el objetivo de uniformizar los procesos de inducción y que en las capacitaciones primen los mismos estándares tanto en la sede central como en las filiales.
- El día de ayer se ha dictado un curso organizado por los investigadores vinculados al bioterio, referido al aprendizaje en la infancia, evento que estuvo integrado por profesores de biofísica-matemática y psicología, los modelos computacionales estuvo a cargo del Dr. Ember Oruro, docente RENACIT.
- Por último, el día 22 del presente se presentarán dos nuevos libros sobre investigación cuantitativa, cualitativa y mixta, fundamentos y técnicas de definiciones, pautas y redacción, cuyos autores son; el docente Fabio Sánchez y, del otro libro “Test de riesgos psicosociales” el exdocente Midwar Olarte Sotomayor.
- **El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política** informa que, la Facultad de Derecho, en el marco de festejos por el aniversario de la Universidad viene implementados eventos de carácter jurídico. En los próximos días se tendrá un importante evento referido a las reformas constitucionales, sanciones administrativas y temas de derecho civil. El día 9 de abril se realizó un coloquio relativo al derecho societario, asimismo, el día 30 de abril tendremos otros eventos jurídicos.
- Con relación al examen en la modalidad del trabajo académico se ha solucionado 13 casos en coordinación con los funcionarios encargados de grados y títulos (Dr. Luis Cacho) de la SUNEDU, el encargado de esa misma oficina de nuestra universidad y con la intervención del Dr. Hildebrando Díaz Torres.
- Por otro lado, se efectuaron cambios en la secretaría y tutoría académicas, designando en la secretaria académica a la Mag. Yesenia Quispe Ayala y a la Mag. Yvonne Mercado en la coordinación de tutoría académica.
- Se ha cumplido con presentar el reglamento específico de grados y títulos de la Facultad, porque se nos dijo en forma reiterativa que dicho reglamento debe regir a partir del 12 de abril.
- Por otro lado, el programa pro tesis de este semestre ya está funcionando, solo con algunos inconvenientes por la demora suscitada en planificación, una vez tramitado, esto debe pasar a la Dirección de Administración. A la fecha aún los códigos de pago no están habilitados, hecho que perjudica a los estudiantes que desean efectuar sus pagos.
- En cuanto al concurso público de nombramiento de docentes, se ha solicitado dos plazas para la categoría de auxiliar; uno a tiempo completo y el otro a tiempo parcial. Como Decano de la Facultad de Derecho, me corresponde defender a los docentes y alumnos, por lo que quiero subrayar y hacer el **pedido que**, se convoque a concurso para cubrir una vacante a tiempo completo en la categoría de principal, toda vez que, hay un docente (me refiero al Dr. Uriel Balladares) que viene pidiendo su cambio de régimen, al respecto hace tiempo se solicitó dicho pedido, sin embargo, el trámite tan laxo se derivó de planificación

al vicerrectorado administrativo luego al vicerrectorado académico, etc. Finalmente, no se concluyó con el trámite. Estamos viviendo la amenaza y muerte a raíz de este virus, creo que, haciendo los esfuerzos necesarios, se puede satisfacer la legítima aspiración del Dr. Balladares, para lo cual podríamos incluir en esta convocatoria la plaza solicitada y todo quedaría debidamente concluido. Este fue mi pedido concreto para canalizar la solicitud del Dr. Balladares y que pueda acceder a concursar a tiempo completo en la categoría principal.

- **El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables** informa, que se ha suscrito un convenio con la SUNAT por lo que, los días viernes se está impartiendo cursos de capacitación a los jóvenes emprendedores, al respecto este viernes se ha inaugurado el primer curso, el cual se ha extendido a la sede central y a las filiales. La mayor expectativa ha estado en las filiales, donde los interesados han salido complacidos con este programa, ya que el personal de la SUNAT es altamente competente y son versados en el tema y para llegar eficientemente se valen de la tecnología ya que el curso se imparte desde la ciudad de Lima.
- Se llevaron a cabo 3 efemérides con ocasión de la creación de las escuelas profesionales de Economía, Negocios Internacionales y Marketing. Todas estas escuelas tuvieron un emotivo homenaje dentro del marco del covid-19.
- Se ha realizado coordinaciones sobre el detalle del reglamento específico de la pro tesis que seguramente estará saliendo mañana o pasado mañana para ser puesto en operación y dentro de unos 7 días se pueda lanzar el pro tesis.
- Finalmente, estamos en un proceso de adecuación de los nuevos reglamentos para posteriormente se tenga que redistribuir las tareas y las actividades, cierto es que la responsabilidad y el peso de la carga cae sobre la secretaría académica por lo que se está implementando actividades de apoyo ya que la recargada labor asignada a la secretaría académica, podría terminar fatigando sus funciones.
  
- **La Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura** informa que, con relación al curso de inspectores técnicos en edificación, se viene tramitando el otorgamiento de la certificación correspondiente. Han sido 28 profesionales a nivel nacional que han participado en este curso de capacitación.
- Por otra parte, debo indicar que la Facultad de Ingeniería junto al centro de estudios ambientales y el centro de investigación de Ingeniería Industrial organizaron un evento que se realizó el 15 de marzo en cooperación con la dirección de bienes y servicios, evento que ha tenido mucho éxito.
- Asimismo, la EP. de Ingeniería Civil en la semana de homenaje por su aniversario ha desarrollado eventos académicos con participación de los estudiantes a través de sus centros federados. Al respecto, el centro federado de Ingeniería Ambiental, ha renovado sus representantes estudiantiles.
- En el caso de los webinar ya se ha constituido una cultura permanente, por lo que se están desarrollando eventos continuos a cargo de las EP. de Arquitectura e Ing. Ambiental.
- Se está preparando la documentación correspondiente a la EP. de Ingeniería de Sistemas, con participación de la dirección de calidad académica y acreditación universitaria en los procesos de acreditación por el SINEACE. Estamos analizando las fortalezas y debilidades para saber que está faltando y así presentarnos a un proceso de acreditación.
- Asimismo, el decanato de la Facultad conjuntamente con la Dirección de Calidad

Académica y Acreditación Universitaria, vienen desarrollando la capacitación de evaluadores en el modelo de riesgos, evento que está dirigido por la Mgt. Rosaura Torre Rueda y quien habla, A la fecha ya estamos en el cuarto módulo y esta semana estaremos ingresando a la redacción de ensayos como resultado de la capacitación.

- Al igual que la EP. de Derecho, solicitamos cambios de régimen y ascensos para nuestros docentes, ya que hay muchos pedidos de ascensos y cambios de régimen de nuestros colegas, ellos manifiestan que en anteriores procesos se eliminaron algunas vacantes y que ahora la autoridad contemple esta petición.
- Estamos presentando el proyecto del segundo curso de inspectores técnicos en edificaciones con 23 preinscritos, se espera que en el transcurso de estos días suba el número de inscritos.
- A raíz de los resultados de la evaluación de docentes a través de los estudiantes quiero manifestar que en las diferentes escuelas profesionales de nuestra Facultad la docencia también fue calificada cómo excelente situación que merece felicitación de la Autoridad.
  
- **La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades** Informa que, con relación a las actividades programadas para este semestre, se cumplen de acuerdo a lo planificado.
- Las comisiones de acreditación ante SINEACE de la EP. de Educación siguen trabajando.
- Con relación al ciclo de conferencias que se ha llevado a cabo sobre “sabiduría que vive en ti”, debo indicar que gracias a esta conferencia ahora entendemos lo que es nuestra universidad, conocemos los valores qué practicamos, y el cambio de la marca se viene internalizando de manera exitosa.
- También tengo que informar que estamos participando en la Red de universidades particulares RPU, donde los días 4 y 5 de mayo tendremos un encuentro de todos los decanos de educación, evento en el que se presentará la ponencia sobre los perfiles ofrecidos por la EP. de Educación.
- Se está atendiendo con toda la normalidad los trámites en el ciclo de pro tesis y con el número que nos piden los reglamentos.
- Por último, agradece al VRAD por su atención, en vista que muchos de nuestros compañeros no se encuentran bien de salud y este Vicerrectorado ha dado el apoyo inmediato, también varios de nuestros estudiantes se encuentran delicados de salud, por lo que exhorta que, en la medida de las posibilidades, se brinde las facilidades del caso para la entrega de sus trabajos y otras actividades.
  
- **El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud** informa que, en la Facultad se está cumpliendo con todas las actividades académicas y administrativas, siguiendo el programa de la Universidad, estamos participando con diversas actividades tanto en investigación como en responsabilidad social.
- También se tiene reuniones con ASTEFAN para ver la vacunación de los estudiantes de la EP. De Medicina Humana, que realizaran el internado. Nos están dando la potestad a cada Facultad, para que podamos retrasar el internado, pues no podemos enviar al internado clínico a nuestros internos sin la vacuna, ya que correrían el riesgo de contraer el virus en vista que ellos se encuentran en la primera línea.
- Asimismo, se están dando cursos de capacitación en el manejo de las plataformas virtuales que ha comprado la Universidad para ciencias básicas, como son los cursos en Estomatología, Medicina, Obstetricia, Enfermería y Tecnología Médica.
- También estamos participando en cursos sobre investigación y tutorías.

- También debo dejar constancia, que varias escuelas en la Facultad no van a tener plazas vacantes para nombramientos, sin embargo, tenemos docentes que están pidiendo ascensos y atender ello sería lo más justo.
- Por último, antes de la pandemia hemos solicitado un personal administrativo para la Facultad de Ciencias de la Salud, ahora con todos estos reglamentos de grados y títulos donde se está incluyendo mayor actividad, tenemos solo dos trabajadores administrativos que ayudan en la labor diaria, lo cual no es suficiente.
- **El Director de la Escuela de Posgrado**, informa que se ha realizado los tramites de reinicio de estudios, informe sobre cursos pendientes a la dependencia correspondiente; reuniones de coordinación para el inicio del proceso de innovación curricular; proceso de reacreditación y actualización de informes en cumplimiento al plan de mejoras; elaboración de la bitácora de referentes y paradigmagramas; el proceso de admisión para el semestre 2021-2 se está desarrollando con normalidad; se abrieron 9 programas; 2 doctorados y 7 maestrías; se ha elaborado el presupuesto en programas para ingresantes rregulares; se ha elaborado la carga académica para mayo 2021; se continua con el seguimiento académico y la adecuación de los reglamentos de ingreso y grados académicos el mismo que se pone a consideración de este Consejo Universitario para su aprobación.
- **El Director de Promoción del Deporte** informa que, en el período restablecido se continua con la preparación física técnica y psicológica de los deportistas de alta competencia y así poder cumplir con los compromisos establecidos en la participación de diferentes eventos.
- Solicito por su intermedio se vea los contratos de los técnicos de alta competencia ya que en el presente semestre continuamos brindando actividades físicas y aeróbicas dirigidas a la comunidad Universitaria.
- En el anterior Consejo, se había informado que la Universidad fue elegida como representante de la universidades e institutos superiores dentro del Consejo Regional del Deporte, posteriormente a esto se tuvo una sesión virtual del Consejo Regional de deportes del Cusco, dónde participaron todas las instituciones que fueron nombradas, en este caso se me eligió en el cargo de vicepresidente del Consejo Regional del deporte Cusco, la presidencia estuvo a cargo del representante de la Municipalidad del Cusco. Esto quiere decir que ya no solo somos representantes de las universidades e institutos superiores, sino que la representación de la Universidad Andina del Cusco tiene el cargo de vicepresidente del Consejo Regional del Deporte. El día viernes 23 a las 3:30 también vamos a participar como representantes de la Universidad, en el congreso programado por la federación de estudiantes universitarios del Perú - FEDUP.

## **V. PEDIDOS:**

No hay pedidos.

## **VI. ORDEN DEL DÍA:**

1. **Solicita reestructuración de la Comisión de Licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana**  
**Oficio. N° 250-2021- VRAC (COVID-19)-UAC**

## Aprobado por unanimidad

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RECONFORMAR la Comisión de Licenciamiento de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO	
Dra. Daisy Irene Núñez del Prado Béjar	Vicerrectora Académica - Presidenta
Dra. María Antonieta Olivares Torre	Vicerrectora Administrativa
Dra. Di-Yanira Bravo Gonzáles	Vicerrectora de Investigación
Dr. Juan Carlos Valencia Martínez	Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
NIVEL EJECUTIVO	
Dra. Ysabel Masías Ynocencio	Directora de Desarrollo Académico
Dr. Román Hugo Medina Tapia	Director de Planificación y Desarrollo Universitario
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel	Director de Tecnologías de la Información
Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno	Directora de Recursos Humanos
Dra. Carmen Rosa Rojas Pariona	Directora de Bienestar Universitario
Dr. Edgard Fernando Pacheco Luza	Director de Gestión de la Investigación
Dr. Ricardo Sánchez Garrafa	Director de Bibliotecas y Editorial Universitaria
NIVEL OPERATIVO	
Mgt. Cristabel Nilda Rivas Achahui	Directora del Departamento Académico de Medicina Humana.
Med. Oscar Fernando Delgado Obando	Director de la EP. de Medicina Humana
Mgt. Ana Cecilia Chávez Chacón	Coordinadora de Gestión con la SUNEDU
Ing. Vladimir Portillo Arohuanca	Jefe de la Oficina de Infraestructura y Obras
Dra. Angélica Anchari Morales	Directora de laboratorio de Ciencias Básicas
Mgt. Miluska Frisancho Camero	Directora del Instituto de Investigación de la FCSA
Dra. Yeni Gutiérrez Acuña	Coordinadora de Laboratorio de Simulación Clínica
Blgo. Lugo Miranda Barriga	Especialista en Laboratorio Clínico
Ing. Miguel Mamani Dancuart	De la Dirección de Recursos Humanos
Ing. Ludwing Lucas Pareja Miranda	De la Dirección de Recursos Humanos
Econ. Sonia Chauca Galicia	De la Dirección de Planificación
Econ. Miguel Ángel Chevarría Mamani	De la Dirección de Planificación
Ing. Guildo Virginio Dextre Jara	De la Dirección de Planificación
Bach. Iván Vera Paucar	De la Dirección de Planificación
Ing. Delzy Dafne Becerra Auccahuallpa	De la Dirección de DTI
Ing. Gino Alfredo Pastor Sequeiros	De la Dirección de DTI
Mgt. Claudia Sofia Veldeiglesias Pacheco	De la Dirección de Gestión de la Investigación

Ing. Abel Johann Ramos Calderón	De la Coordinación de Gestión con la SUNEDU.
Med. Kelly Zavalla Pozo	De la Dirección de Bienestar Universitario
Arq. Luis Ángel Limachi Chalco	De la Oficina de Infraestructura y Obras.
Arq. Daniel Alfredo Castro Ocampo	De la Oficina de Infraestructura y Obras.
<b>APOYO TÉCNICO</b>	
Srta. Kelly Aguilar Jaliri	De la EP. de Medicina Humana.
Srta. Jenny Soledad Flórez Choquehuanca	De la Dirección de Desarrollo Académico
Sr. Richard Cruz Sallo	De Secretaría General
Sr. Francisco Pérez Huamani	De la Imprenta Universitaria

**2. Eleva cuadro de docentes capacitadores técnico pedagógicos por Departamentos Académicos y Filiales Oficio. N° 247-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el cuadro de docentes capacitadores técnico pedagógico por departamentos académicos y filiales para el semestre académico 2021-1 de la Universidad Andina del Cusco, detalle que forma parte en archivos.

**3. Eleva cuadro de coordinadores y docentes tutores de Formación por Facultades y escuelas profesionales Oficio. N° 246-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR el cuadro de coordinadores y de docentes tutores de formación por facultades y escuelas profesionales, los mismos que asumirán las labores de tutoría y atención psicopedagógica durante el semestre académico 2021-I, detalle que forma parte en archivos.

**4. Solicita emisión de resolución de docentes extraordinarios correspondiente a los semestres académicos 2020-II y 2021-I Oficio. N° 259-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DESIGNAR como Docentes extraordinarios a docentes de la sede central, filiales de Quillabamba, Puerto Maldonado y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre académico 2020-2 con eficacia anticipada al 17 de agosto de 2020, cuyos nombres se detallan a continuación:

**RELACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE ACADÉMICO 2020-2**

N°.	PROF.	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
1	LIC.	CHAVEZ CHACON, ANA CECILIA	Departamento Académico de Administración.

2	LIC.	HUMPIRE CASTRO, ROY ANDY	Departamento Académico de Administración.
3	LIC.	PEREZ ALARCON, SHARON FARAH	Departamento Académico de Administración.
4	ING.	MIRANDA POMACONDOR, REYNALDO C	Departamento Académico de Ingeniería Industrial
5	ING.	CHAVEZ BERMUDEZ, BITIA KURI	Departamento Académico de Ingeniería Industrial
6	ING.	ESPETIA HUAMANGA, HUGO	Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas
7	ING.	CCORI SALAZAR, DANIEL GUSTAVO	Departamento Académico de Ingeniería Civil
8	ARQ.	AGUIRRE ZAMALLOA, CESAR LEOPOLDO	Escuela Profesional de Arquitectura
9	ARQ.	AVILA ALATRISTA, JOSE ZENDIC	Escuela Profesional de Arquitectura
10	ARQ.	CAVERO HERMOZA, ELEALI GUIMEL	Escuela Profesional de Arquitectura
11	ARQ.	ESTRADA YBERICO, LUIS ENRIQUE	Escuela Profesional de Arquitectura
12	ARQ.	HUAYCOCHEA RECHARTE, YURI GREGORI	Escuela Profesional de Arquitectura
13	ARQ.	SOTO CASTILLO, CARLOS AUGUSTO	Escuela Profesional de Arquitectura
14	MED.	ALBIS VILLA, MIRTHA	Departamento Académico de Medicina Humana
15	QF.	BUSTINZA BEJAR, AILANG LIU	Departamento Académico de Medicina Humana
16	MED.	CONDORI MESCO, LUIS FELIPE	Departamento Académico de Medicina Humana
17	MED.	JAYO SILVA, JAKELINE	Departamento Académico de Medicina Humana
18	MED.	MARTINEZ ACURIO, ANDREI	Departamento Académico de Medicina Humana
19	MED.	MOLINA GONZALES, ROLANDO	Departamento Académico de Medicina Humana
20	MED.	OCHOA OJEDA, CHRISTIAM LIZARDO	Departamento Académico de Medicina Humana
21	BLGO.	OVIEDO VITORINO, ANA ISABEL	Departamento Académico de Medicina Humana
22	MED.	SALAZAR GRAJEDA, JAVIER	Departamento Académico de Medicina Humana
23	MED.	SANCHEZ DEL MAR, DEOBLINGER DUBERLY	Departamento Académico de Medicina Humana
24	LIC.	VALDEZ GAMARRA, DORIS	Departamento Académico de Medicina Humana
25	MED.	YEPEZ USUCACHI, MAGALI	Departamento Académico de Medicina Humana
26	MED.	ZAPATA LEON, ARTURO	Departamento Académico de Medicina Humana
27	LIC.	GONZALO MEDRANO, KERRY JOEL	Escuela Profesional de Tecnología Medica
28	LIC.	TULLUME CAMACHO, KATHERINE PAOLA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
29	LIC.	REYNA ALFARO, CARLOS RENAN	Escuela Profesional de Tecnología Medica
30	LIC.	RODRIGUEZ GUZMAN, BEATRIZ LITA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
31	LIC.	ALVAREZ RIOS, CRISTINA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
32	LIC.	PEREZ GONZALEZ, CINTHYA	Departamento Académico de Psicología
33	PS.	PILCO LOAIZA, SORAIDA	Departamento Académico de Psicología
34	LIC.	CHAMPI CCASA, FLORENTINO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
35	LIC.	NAVARRO HUAMANI, KAREM LISBETH	Departamento Académico de Humanidades y Educación
36	LIC.	QUISPE SOTA, CRISOSTOMO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
37	LIC.	SARMIENTO LA TORRE, ROCIO CLORINDA	Departamento Académico de Humanidades y Educación
38	LIC.	VALDERRAMA ESCALANTE, GONZALO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
39	ABOG.	VELASQUEZ CUENTAS, LILIANA URSULA	Departamento Académico de Turismo
40	ING.	MOSQUEIRA VILLALBA, TANIA	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
41	FIS.	PALOMINO GAMARRA, MARIBEL	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
42	LIC.	SERRUDO CHOQUE, MARIA INOCENCIA	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
43	FIS.	YUCRA CCAMA, ISIDRO ISAAC	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
44	CPC.	ALATA HUAÑA, EDITH CLORINDA	Filial Quillabamba
45	ABOG.	AUCCAHUAQUI TORRE, LISBET	Filial Quillabamba
46	ABOG.	CASTRO MELLADO, SRI RADHA OLIMPIA	Filial Quillabamba
47	ABOG.	CHUQUITAPA VEGA, WALTER YURI	Filial Quillabamba
48	ING.	GARCIA RODRIGUEZ, ERIK BORIS	Filial Quillabamba
49	LIC.	MORA MORMONTOY, ELISA	Filial Quillabamba
50	ECON.	OLMEDO USCA, NELSON	Filial Quillabamba
51	LIC.	ONTON VERA, JOSE RAMON	Filial Quillabamba
52	CPC.	PEÑA PEÑA, HAROLD	Filial Quillabamba

53	ABOG.	PEREZ RAMOS, JAVIER MAX	Filial Quillabamba
54	ABOG.	QUISPE HINOJOSA, HIDALUZ DELSI	Filial Quillabamba
55	ABOG.	RADOVICH COLLADO, CARLOS	Filial Quillabamba
56	ABOG.	ROMERO PARIZACA, ROCIO FLOR	Filial Quillabamba
57	LIC. PS.	VELASQUEZ GUEVARA, JEANINE ELIANA	Filial Quillabamba
58	ECON.	VERA OTAZU, ROBERTO	Filial Quillabamba
59	CPC.	ANCO MAQUERA, DORA ELIA	Filial Sicuani
60	ING.	CORNEJO PARDO, FERNANDO ENRIQUE	Filial Sicuani
61	ABOG.	ESPIRILLA MEDRANO, RIVELINO EMER	Filial Sicuani
62	CPC.	ESPIRILLA MEDRANO, YURI YUMAR	Filial Sicuani
63	CPC.	HURTADO VARGAS, ROSA	Filial Sicuani
64	CPC.	MANRIQUE FLOREZ, GLEYZI	Filial Sicuani
65	ABOG.	RIOS VERA, FRANKLIN GUIDO	Filial Sicuani
66	ABOG.	SARA FLORES, KRISS MASSIELL	Filial Sicuani
67	ABOG.	VENTURA NINA, VIKI	Filial Sicuani

**DESIGNAR** como Docentes extraordinarios a docentes de la sede central, filiales de Quillabamba, Puerto Maldonado y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre académico 2021-1 con eficacia anticipada al 11 de febrero de 2021, cuyos nombres se detallan a continuación:

RELACIÓN DE DOCENTES CONTRATADOS SEMESTRE ACADÉMICO 2021-1

Nº.	PROF.	APELLIDOS Y NOMBRES	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
1	LIC.	HUMPIRE CASTRO, ROY ANDY	Departamento Académico de Administración.
2	LIC.	PEREZ ALARCON, SHARON FARAH	Departamento Académico de Administración.
3	LIC.	CHAMPI CCASA, FLORENTINO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
4	LIC.	NAVARRO HUAMANI, KAREM LISBETH	Departamento Académico de Humanidades y Educación
5	LIC.	QUISPE SOTA, CRISOSTOMO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
6	LIC.	SARMIENTO LA TORRE, ROCIO CLORINDA	Departamento Académico de Humanidades y Educación
7	LIC.	VALDERRAMA ESCALANTE, GONZALO	Departamento Académico de Humanidades y Educación
8	ING.	CCORI SALAZAR, DANIEL GUSTAVO	Departamento Académico de Ingeniería Civil
9	ING.	CHACON MENDOZA, TITO GABRIEL	Departamento Académico de Ingeniería Civil
10	ING.	ESPETIA HUAMANGA, HUGO	Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas
11	ING.	MIRANDA POMACONDOR, REYNALDO	Departamento Académico de Ingeniería Industrial
12	ING.	CHAVEZ BERMUDEZ, BITIA KURI	Departamento Académico de Ingeniería Industrial
13	FIS.	PALOMINO GAMARRA, MARIBEL	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
14	LIC.	SERRUDO CHOQUE, MARIA INOCENCIA	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
15	FIS.	YUCRA CCAMA, ISIDRO ISAAC	Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística
16	QF.	BUSTINZA BEJAR, AILANG LIU	Departamento Académico de Medicina Humana
17	MED.	CHULLA VILLA, PERCY	Departamento Académico de Medicina Humana
18	MED.	CHURA CORTEZ, GUSTAVO ADOLFO	Departamento Académico de Medicina Humana
19	MED.	ILLATUPA LEIVA, ANDY AMERICO	Departamento Académico de Medicina Humana
20	MED.	JAYO SILVA, JAKELINE	Departamento Académico de Medicina Humana
21	MED.	LEON GARATE DE ZANS, ROSA ANGELICA	Departamento Académico de Medicina Humana
22	MED.	MANYA AYMA, JULIO CESAR	Departamento Académico de Medicina Humana
23	MED.	MARTINEZ ACURIO, ANDREI	Departamento Académico de Medicina Humana
24	MED.	MOLINA GONZALES, ROLANDO	Departamento Académico de Medicina Humana
25	MED.	OCHOA OJEDA, CHRISTIAM LIZARDO	Departamento Académico de Medicina Humana

26	BLGO.	OVIEDO VITORINO, ANA ISABEL	Departamento Académico de Medicina Humana
27	MED.	SALAZAR GRAJEDA, JAVIER	Departamento Académico de Medicina Humana
28	MED.	SANCHEZ DEL MAR, DEOBLINGER DUBERLY	Departamento Académico de Medicina Humana
29	MED.	TORRE ISLA, PEDRO ABRAHAM	Departamento Académico de Medicina Humana
30	LIC.	VALDEZ GAMARRA, DORIS	Departamento Académico de Medicina Humana
31	MED.	YEPEZ USUCACHI, MAGALI	Departamento Académico de Medicina Humana
32	MED.	ZAPATA LEON, ARTURO	Departamento Académico de Medicina Humana
33	MED.	ZAVALA AGUILAR, JORGE LUIS	Departamento Académico de Medicina Humana
34	PS.	PILCO LOAIZA, SORAIDA	Departamento Académico de Psicología
35	ABOG.	VELASQUEZ CUENTAS, LILIANA URSULA	Departamento Académico de Turismo
36	ARQ.	AGUIRRE ZAMALLOA, CESAR LEOPOLDO	Escuela Profesional de Arquitectura
37	ARQ.	AVILA ALATRISTA, JOSE ZENDIC	Escuela Profesional de Arquitectura
38	ARQ.	ESTRADA YBERICO, LUIS ENRIQUE	Escuela Profesional de Arquitectura
39	ARQ.	HUAYCOCHEA RECHARTE, YURI GREGORI	Escuela Profesional de Arquitectura
40	ARQ.	SOTO CASTILLO, CARLOS AUGUSTO	Escuela Profesional de Arquitectura
41	LIC.	GONZALO MEDRANO, KERRY JOEL	Escuela Profesional de Tecnología Medica
42	LIC.	TULLUME CAMACHO, KATHERINE PAOLA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
43	LIC.	REYNA ALFARO, CARLOS RENAN	Escuela Profesional de Tecnología Medica
44	LIC.	RODRIGUEZ GUZMAN, BEATRIZ LITA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
45	LIC.	ALVAREZ RIOS, CRISTINA	Escuela Profesional de Tecnología Medica
46	LIC.	LOPEZ SORIA, JORGE LUIS	Escuela Profesional de Tecnología Medica
47	CPC.	ALATA HUAÑA, EDITH CLORINDA	Filial Quillabamba
48	ABOG.	ALVAREZ TITO, YOSSY SAMANTHA	Filial Quillabamba
49	CPC.	ARIAS JARUFE, GLEMAR YAIL	Filial Quillabamba
50	ABOG.	AUCCAHAQUI TORRE, LISBET	Filial Quillabamba
51	ABOG.	BEISAGA MORMONTOY, EDWIN ALFREDO	Filial Quillabamba
52	ABOG.	CHUQUITAPA VEGA, WALTER YURI	Filial Quillabamba
53	ING.	GARCIA RODRIGUEZ, ERIK BORIS	Filial Quillabamba
54	LIC.	MORA MORMONTOY, ELISA	Filial Quillabamba
55	ECON.	OLMEDO USCA, NELSON	Filial Quillabamba
56	LIC.	ONTON VERA, JOSE RAMON	Filial Quillabamba
57	CPC.	PEÑA PEÑA, HAROLD	Filial Quillabamba
58	ABOG.	PEREZ RAMOS, JAVIER MAX	Filial Quillabamba
59	ABOG.	QUISPE HINOJOSA, HIDALUZ DELSI	Filial Quillabamba
60	ABOG.	ROMERO PARIZACA, ROCIO FLOR	Filial Quillabamba
61	CPC.	SANTOS NUÑEZ, YOVANNI	Filial Quillabamba
62	LIC. PS.	VELASQUEZ GUEVARA, JEANINE ELIANA	Filial Quillabamba
63	ECON.	VERA OTAZU, ROBERTO	Filial Quillabamba
64	ABOG.	CASTRO MELLADO, SRI RADHA OLIMPIA	Filial Quillabamba
65	CPC.	ANCO MAQUERA, DORA ELIA	Filial Sicuani
66	ING.	CORNEJO PARDO, FERNANDO ENRIQUE	Filial Sicuani
67	ABOG.	ESPIRILLA MEDRANO, RIVELINO EMER	Filial Sicuani
68	CPC.	ESPIRILLA MEDRANO, YURI YUMAR	Filial Sicuani
69	CPC.	HURTADO VARGAS, ROSA	Filial Sicuani
70	CPC.	MANRIQUE FLOREZ, GLEYZI	Filial Sicuani
71	ABOG.	RIOS VERA, FRANKLIN GUIDO	Filial Sicuani
72	ABOG.	SARA FLORES, KRISS MASSIELL	Filial Sicuani
73	ABOG.	VENTURA NINA, VIKI	Filial Sicuani

**5. Solicitud de reconsideración, presentada por Ana Cielo Villegas Olivares (Por acuerdo del Pleno, se acumula el expediente del SILENCIO ADMINISTRATIVO, presentado por**

**Ana Cielo Villegas Olivares N° 4073-25-02-2021).**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR INFUNDADO el recurso de Reconsideración interpuesto contra la Res. N° 020-R-2021-UAC de fecha 05 de febrero de 2021 por ANDREA CIELO VILLEGAS OLIVARES, con código N° 015301020E, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, quedando firme el acto administrativo citado.

\* El trámite administrativo de fecha 14 de abril de 2021, a través del cual Andrea Cielo Villegas Olivares deduce con calidad de declaración jurada silencio administrativo positivo en procedimiento recursivo de reconsideración contra la Resolución N° 020-R-2021-UAC, de fecha 05 de febrero de 2021.

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE el silencio administrativo positivo deducido por Andrea Cielo Villegas Olivares.

**6. Solicita corrección de resolución N° 11-CU-2021-UAC Oficio.  
No 169-2021-FCSa-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 111-CU-2021-UAC de fecha 19 de marzo de 2021 a través de la cual se ratificó en todos sus extremos la Resolución N° 03 C.F-COVID19-2020-FCSa-UAC emitido por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, acto administrativo a través del cual se reconfirmó el comité de calidad de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco y en donde además consignaba como representante estudiantil el señor Juan Pedro Lozano Vilca. RATIFICAR en todos sus extremos la Resolución N° 213-2021-FCSa-UAC de fecha 16 de marzo de 2021, con la que se conforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, para el ejercicio del año 2021, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

**PRESIDENTE:**

Director de la Escuela Profesional: Dr. Guido Américo Torres Castillo.

**INTEGRANTES:**

Directora de Departamento: Dra. Yanet Castro Vargas

Docente Ordinarizado: Dra. Ysabel Masías Ynocencio

Docentes Contratados: Dr. Gareth del Castillo Estrada

Mg. Erik Arenas Sotelo

Mtra. María Liliana Peña Farfán

Ps. Katherine Calderón Córdova

Representante de estudiantes: Srta. Berenice Luz Barrón Mendoza

Graduados: Mg. Juan Pablo Ponce Fernández Baca

Bach. Karina Lisbet Castillo Callahui

Representantes de grupos de interés: Mtra. Jenny Vaneza Graneros Tairo (Decana del Consejo Directivo Regional VIII del Colegio de Psicólogos del Perú- Cusco y Madre de Dios) Mg. Royler Escudero Sotelo (Jefe de Relaciones Públicas de la Municipalidad Distrital de Wanchaq)

Personal Administrativo: Sra. Nury Ingrid Miranda Bragagnini

**7. Solicita aprobación de Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.  
Oficio N° 278-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado el expediente sobre la aprobación del Reglamento Específico de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, respecto al cual, se acuerda DERIVAR a la Facultad de Derecho y Ciencia y Política a fin de que se sirva evaluar el reglamento correspondiente.

**8. Informe Anual 2020. Informe N° 01-2020- DU/UAC.  
El CU. toma conocimiento.**

Evaluado el informe de las actividades realizadas por Defensoría Universitaria en los semestres académicos 2020-I y 2020-II, en cumpliendo con lo establecido en el literal o), funciones específicas del manual de organización y funciones de la Defensoría Universitaria, concordante con el literal e) del artículo 73 del Estatuto Universitario, el pleno del Consejo Universitario toma conocimiento del informe.

**9. Solicita aprobación de Expediente para Creación del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE POLÍTICA ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE – CIPEAC.  
Oficio N° 311-2021-VRIN-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE POLÍTICA ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE–CIPEAC, y la designación del director del centro de investigación al docente Mtro. Erick Mijaíl Martínez Rojas, de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

**10. Solicita actualización de integrantes al Consejo de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Universidad Andina del Cusco  
Oficio. N° 284-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RECONFORMAR el Consejo de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Universidad Andina del Cusco, de la Universidad Andina del Cusco, aprobada con Resolución N°301-CU-2020-UAC de fecha 04 de setiembre de 2020, conforme se detalla a continuación:

**PRESIDENTA:**

-Dra. Herminia Naveda Cahuana

**INTEGRANTES:**

- Dr. Guido Américo Torres Castillo
- Mg. María Isabel Acurio Gutiérrez
- Lic. María del Carmen León Casafranca
- Mg. Clorinda Pozo Roldán
- Dra. Carmen Rosa Araoz Fernández
- Est. Paolo Favio Salas Huaracha

**11. Sobre horas no lectivas asignadas a Dr. Ignacio Velásquez Hacha y Alejandrino Donato Holguín Segovia  
Oficio. N° 266-A-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad EXIMIR de la labor lectiva a los docentes Dres. IGNACIO VELÁSQUEZ HACHA y ALEJANDRINO DONATO HOLGUÍN SEGOVIA, docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco, por el semestre académico 2021-1, por consiguiente, asignar labores no lectivas, lo que se efectivizará a partir de su reincorporación de la licencia por salud.

**12. Solicita designar Honoris Causa a Dr. Antonio María Lorca Navarrete  
Oficio. N° 280-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad CONFERIR el Grado Honorífico de “DOCTOR HONORIS CAUSA” de la Universidad Andina del Cusco, al DR. ANTONIO MARÍA LORCA NAVARRETE, en mérito a su alto nivel en su desempeño profesional, prestigio internacional, contribución a la investigación y elevada calidad humana.

**13. Solicita duplicado de diploma de bachiller  
Opinión Legal No 066 -2021-OAJ-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad EXPEDIR el duplicado del Diploma de Bachiller en Contabilidad a MARILUZ SURCO CHINCHAZO, por consiguiente, ANULAR el Diploma de Bachiller inscrito con el N° 20165.

**14. Solicita se elimine el ítem 5. de la Directiva N° 001-2021-VRAC-UAC  
Oficio. N° 287-2021- VRAC (COVID-19)-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad ELIMINAR

el ítem 5. “La remuneración del Asesor Estadístico deberá ser igual a la que percibe el Metodólogo del Ciclo” del acápite VII de la Directiva N° 001-2021-VRAC-UAC de Procedimiento para la implementación y funcionamiento de la modalidad de titulación mediante los talleres de Tesis (Pro-tesis) aprobada con Resolución N°086-R-2021-UAC de fecha 04 de marzo de 2021.

**15. Informe Final N° 001-2021-I-TH-UAC, sobre investigación disciplinaria al Mg. Sergio Antonio López Meza.**  
**Oficio N°021-2021-I-TH-UAC.**

El expediente en referencia sobre el Informe Final N° 001-2021-I-TH-UAC del Tribunal de Honor caso: Mgt. Sergio Antonio López Meza, docente principal del Departamento Académico de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, se acuerda DERIVAR a la Oficina de Asesoría Jurídica, para su evaluación, opinión y dictamen legal correspondiente.

**16. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos.**

Aprobado x unanimidad

**OFICIO N° 251-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	FLORES VILLA SHERLY	DERECHO
2	MANCO LAZARTE CRISTIAN EDYSON	DERECHO
3	DE LA CRUZ HUANCA LUCERO RAQUEL	DERECHO

*OFICIO N° 255-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CHOQUE MEZA YENI	INGENIERIA INDUSTRIAL
2	GUTIERREZ TORRES ANTONY AURELIO	INGENIERIA INDUSTRIAL
3	IDME DURAN LUIS FERNANDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
4	LUNA CCOA ALEXIS FABRICIO	INGENIERIA INDUSTRIAL
5	MEDINA MAMANI FREY LUIS	INGENIERIA INDUSTRIAL
6	QUISPE MOJONERO MONICA LILIANA	INGENIERIA INDUSTRIAL
7	RIOS SAPA JUAN ABIGAEL	INGENIERIA INDUSTRIAL
8	SALAS PANDO YOHANA SOLANGE	INGENIERIA INDUSTRIAL
9	SALAZAR RODRIGUEZ FRANCO FABRICIO	INGENIERIA INDUSTRIAL

10	SIANCAS TUPAYACHI RICHARD BRYAN	INGENIERIA INDUSTRIAL
11	TAFUR LOAYZA LUIS OSWALDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
12	TERRAZAS COSIO DIEGO OSWALDO	INGENIERIA INDUSTRIAL
13	VALDIVIA JARA DANIELA	INGENIERIA INDUSTRIAL
14	ANCALLE VILLCAS ELVIS RAINEIRO	INGENIERIA DE SISTEMAS
15	CORBACHO PAGAN MIJAIL	INGENIERIA DE SISTEMAS
16	ECHEGARAY PEÑA LUIS FERNANDO	INGENIERIA DE SISTEMAS
17	OLIVERA RONDON LUIS ABEL	INGENIERIA DE SISTEMAS
18	PAZOS PEREZ JUAN CARLOS	INGENIERIA DE SISTEMAS
19	ROMERO CHALCO JUAN CARLOS	INGENIERIA DE SISTEMAS
20	SANCHEZ POMA JUAN FABRICIO	INGENIERIA DE SISTEMAS
21	ALAGON HUARANCCA JOSE ANTONIO	INGENIERIA CIVIL
22	ALLCCA CCARHUAS JUVENAL	INGENIERIA CIVIL
23	BACA SOTOMAYOR NORY	INGENIERIA CIVIL
24	BACA USCAMAYTA CARLOS EDUARDO	INGENIERIA CIVIL
25	FERNANDEZ HUAMAN HOLGUER JUVENAL	INGENIERIA CIVIL
26	FLORES YANA WALTHER	INGENIERIA CIVIL
27	GUTIERREZ CONDORI PAVEL	INGENIERIA CIVIL
28	HUARHUA PUMAYALLI ERICK ALEX	INGENIERIA CIVIL
29	NEIRA ATAMARI RONALD SAUL EDWAR	INGENIERIA CIVIL
30	ORCCON DIAZ ESCARLET SHOLANS	INGENIERIA CIVIL
31	QUILLAHUAMAN QUISPE ERIK MARIO	INGENIERIA CIVIL
32	QUISPE HUANCA EDISON	INGENIERIA CIVIL
33	REIME SANCHEZ BENY ALFREDO	INGENIERIA CIVIL
34	RICALDE PERALTA JOAQUIN MIJAEI	INGENIERIA CIVIL
35	VALDIVIA MEJIA SONIA IDANIA	INGENIERIA CIVIL
36	VEREAU PALMA CARLOS MIGUEL	INGENIERIA CIVIL
37	VIVANCO ASCUE RUBEN JONATHAN	INGENIERIA CIVIL

**OFICIO N° 257-2021-VRAC(COVID-19)- UAC**

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>EP.</b>
1	GUEVARA OROSCO BELIZA	PSICOLOGIA

2	CONDORI AZA DIANA MIALU	ESTOMATOLOGIA
3	CRUZ SURCO GLADIS	ENFERMERIA
4	RAMOS CABRERA IRIS YESSICA	OBSTETRICIA
5	PALOMINO PEREZ JHESLY MILAGROS	PSICOLOGIA
6	ANAHUA BENAVENTE LIDIA	OBSTETRICIA
7	SUPA HUAMAN MARETT CINDY	PSICOLOGIA
8	CARDENAS VALENCIA VANIA ALEJANDRA	ESTOMATOLOGIA
9	GARCIA QUISPE AFRODITA URPI	PSICOLOGIA
10	JARA ZUZUNAGA EVELIN PAOLA	PSICOLOGIA
11	TTITO CRUZ JUDITH	ENFERMERIA

*OFICIO N° 261-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	LOPEZ MACHACA JAISSON STIP	DERECHO
2	SALCEDO CCAMA MARINA	DERECHO
3	AYMA QUIRITA ANA PAULA ISARINA	DERECHO
4	BACA TORRES ANGELA GABRIELA	DERECHO
5	VELASQUEZ JANCCO HERMOGENES	DERECHO
6	CUSI CALVO BORIS ANATOLY	DERECHO
7	ARAGON POZO CYNTHIA YVETT	DERECHO

*OFICIO N° 267-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	SALVATIERRA MADERA GUSTAVO	DERECHO
2	GOMEZ OLIVA DONNA ELIZABETH	DERECHO
3	ESPEJO AGUILAR JADE	DERECHO
4	MIRANDA MOZO ANA INOCENCIA	DERECHO

*OFICIO N° 270-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CARDENAS CHALLCO ALEXANDRA	DERECHO
2	CASAS QUISPE ANEP LISBET	DERECHO
3	CHEVARRIA PANATO DANIELA SILVANA	DERECHO
4	QUISPE ZEVALLOS ELVIS	DERECHO
5	CABRERA VILLAVICENCIO EUCLIDES	DERECHO
6	SALVATIERRA MADERA GERMAN GUIULFO	DERECHO
7	CHARCA FERNANDEZ JACKLYN	DERECHO
8	ACUÑA NIÑO DE GUZMAN JEAN LOUI	DERECHO
9	VILCA MUÑOZ LADY KRISTEVA	DERECHO
10	SANCHEZ CRUZ LENIN	DERECHO
11	ACURIO ZEVALLOS MARJORI CRISCEL	DERECHO
12	MAMANI ESCALANTE NADIR LIDA	DERECHO
13	ABARCA ENRIQUEZ PALOMA	DERECHO
14	YABAR LUNA PAOLA ALEXANDRA	DERECHO
15	PUMA DEL CASTILLO ROY FREDI	DERECHO

*OFICIO N° 271-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CHAHUA TAPIA ARANTXA	ESTOMATOLOGIA
2	ZELA SEQUEIROS INDIRA	ESTOMATOLOGIA
3	SANCHEZ PALIZA MAGLORY MILAGROS	ESTOMATOLOGIA
4	VITORINO FARFAN NAYLEMP HUGO	ESTOMATOLOGIA
5	CALLAÑAUPA QUISPE SHARON MARITZA	ESTOMATOLOGIA
6	LEVA OLIVARES LUCERO STEFANI	ESTOMATOLOGIA
7	POZO ORTIZ FAVIO GHUYEN	PSICOLOGIA
8	MARIN RENZO GIULIA	PSICOLOGIA
9	HUACAC BACA KARLA BELINDA	PSICOLOGIA
10	MONTAÑEZ CASTILLO WINNY LUCERO	PSICOLOGIA
11	QUISPE DURANI YHINA BRIGGITTE	PSICOLOGIA
12	RIVAS MIRANDA YUJAMI ROLANDO	PSICOLOGIA

13	MASIAS SINGUNA YURI	PSICOLOGIA
14	ROMERO APAZA ZULY MARYORI	PSICOLOGIA

*OFICIO N° 272-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CUYO CHATATA CARLOS	DERECHO
2	MOZO HUAMAN JAIR DANIEL	DERECHO
3	ALVARO VARGAS JETZABETH	DERECHO
4	CALCINA CCORIMANYA JHAN CARLOS	DERECHO
5	RAMOS OLIVERA MIRIAN	DERECHO

*OFICIO N° 283-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ALLENDE REQUEJO YANICK	ADMINISTRACION
2	CCOPA QUISPE CROQUET ENRIQUE	ADMINISTRACION
3	CONDORHUANCA NINANTAY JOHN	ADMINISTRACION
4	HERRERA USCA YESSICA MILAGROS	ADMINISTRACION
5	HUAMAN HUILLCA YHON ELVIS	ADMINISTRACION
6	LEON SAÑAC SUSAN JOHANNA	ADMINISTRACION
7	MACHACA QUISPE ESMERALDA	ADMINISTRACION
8	GAMARRA MORVELI KRISTHEL	ADMINISTRACION
9	MOLINA HUACAC LUIS HELMER	ADMINISTRACION
10	NAVARRETE ANCCALLI PIERO FERNANDO	ADMINISTRACION
11	ORUE ORTIZ FELIX ALBERTO	ADMINISTRACION
12	OVIEDO CHAMPI YOVANA	ADMINISTRACION
13	PACCO LOVATON PEDRO PABLO	ADMINISTRACION
14	PALIZA ROZAS YACKELINE	ADMINISTRACION
15	PALOMINO ROJAS KARLA	ADMINISTRACION
16	PAQUILLO ROQUE CLENIA FATIMA	ADMINISTRACION
17	QUISPE COLQUE DUBERNIS	ADMINISTRACION
18	RAMOS BENDEZU MARIA ROSA	ADMINISTRACION

19	ROMAN CASTILLO CHELSI MILAGROS	ADMINISTRACION
20	SALDIVAR VARGAS LIZ NOEMY	ADMINISTRACION
21	SALVADOR ACHAHUANCO JOSEPH ALFIERI	ADMINISTRACION
22	SARAYA QUISPE JHON PAUL	ADMINISTRACION
23	VALENZUELA SULLCA WASHINGTON	ADMINISTRACION

*OFICIO N° 289-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	DURAN OTAZU DANAE KATTIANA	TURISMO
2	BADAJOS VALVERDE ANTONY KEVIN	ECONOMIA
3	MOSCOSO TTITO EDGAR ALEXANDER	ECONOMIA
4	FIGUEROA SERRANO ALEXANDRA	ECONOMIA
5	GAMARRA QUISPE ANDREA CARMELA	ECONOMIA
6	GIBAJA VELAZCO CLAUDIA ANGELA	ECONOMIA
7	LEON RAMIREZ KAREN ELIANA	ECONOMIA
8	LOVON CHAVARRY KHRISTEL ORIT	ECONOMIA
9	SAPACAYO PELAEZ NORMA ISABEL	ECONOMIA
10	VELARDE FLOREZ ALEXANDRA ABIGAIL	ECONOMIA
11	YEPEZ ALVAREZ CESAR ORLANDO	ECONOMIA
12	VENEGAS ALCARRAZ DIEGO JOSUE	CONTABILIDAD
13	VERA PUMA YUDITH	CONTABILIDAD

*OFICIO N° 291-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	DUEÑAS MUÑOZ LUCILA	TURISMO
2	CALLOQUISPE ARIAS KATY CECILIA	ECONOMIA
3	FARFAN PAILE XIOMARA ARACELI	ECONOMIA
4	GONZALES CASTILLO ALEXANDRA	ECONOMIA
5	QUILLAHUAMAN KANA MELISSA SOLANS	ECONOMIA
6	QUISPE RUPA MILAGROS	ECONOMIA
7	ALVAREZ QUISPE SUSAN KELIN	CONTABILIDAD
8	ARQUE PAUCCARA LUZ KARINA	CONTABILIDAD

9	BALTA LINES JEAN CARLOS	CONTABILIDAD
10	CASTRO ESPINOZA GUADALUPE KATHERINE	CONTABILIDAD
11	CIPRIAN MOSCOSO MELANIE SHARMELY	CONTABILIDAD
12	CURASI TOVAR FRANK POOL	CONTABILIDAD
13	FERNANDEZ BACA NAVARRO MANUEL JOSE	CONTABILIDAD
14	GONZALES ATAUSSUPA MARY SHILA	CONTABILIDAD
15	HERRERA DAVALOS JHON KLEIBER	CONTABILIDAD
16	INCA ROCA SANTA CRUZ CARMEN YESENIA	CONTABILIDAD
17	LOPEZ GIL KHAROL STEFANY	CONTABILIDAD
18	MAMANI QUISPE LUIS ALBERTO	CONTABILIDAD
19	MONTERROSO VALENCIA MILAGROS	CONTABILIDAD
20	PAUCAR CHALLCO YADY	CONTABILIDAD
21	PEREIRA ZARABIA GRIS SOLANGGE	CONTABILIDAD
22	QUISPE HUAMANI YESSICA MERCEDES	CONTABILIDAD
23	QUISPICUSI QUIROGA YOVANA	CONTABILIDAD
24	SALAZAR LETONA KEVIN	CONTABILIDAD
25	SOTOMAYOR LATORRE KEYLA FIORELLA	CONTABILIDAD
26	TAPIA FIGUEROA JANNELLA ISABEL	CONTABILIDAD
27	VEGA TUPACYUPANQUI MARILU	CONTABILIDAD
28	YANQUI TUCO CARMEN MAGALY	CONTABILIDAD
29	YUCA BENIQUE JIRBETH KATHERINE	CONTABILIDAD

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
3	QUISPE VALDEZ YAMILETH NIDIA	ECONOMIA

*OFICIO N° 293-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE BACHILLERATO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	ORTEGA BELLOTA LAURA	PSICOLOGIA
2	MACEDO YUCA LISET KATHERINE	ENFERMERIA
3	PAREJA YAÑAC DIANA PATRICIA	ESTOMATOLOGIA
4	RIOS MERCADO KEVIN STIVEN	ESTOMATOLOGIA

5	CACERES QUISPE SERGIO	ESTOMATOLOGIA
6	MEDINA PELAEZ ANGEL DIEGO	PSICOLOGIA
7	ZEVALLOS ARIAS ANZU GITIT	PSICOLOGIA
8	ESPINOZA QUISPE DIANA DANAYSHA	PSICOLOGIA
9	SEQUEIROS COAVOY GABRIELA	PSICOLOGIA
10	ICHILLUMPA GALICIA KARINA	ECONOMIA
11	TEJADA CALDERON BRIAN DAVID	CONTABILIDAD

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	VILLACORTA ROMERO LISBETH GUISELA	CONTABILIDAD

*OFICIO N° 295-2021-VRAC(COVID-19)- UAC*

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EP.
1	CASTRO BARAZORDA ANDREA ERNESTINA	ESTOMATOLOGIA
2	LIZARRAGA OBLITAS ARIEL FERNANDO	PSICOLOGIA
3	TACUMA HUILLCA DAVID	ENFERMERIA
4	ALVAREZ TAGLE FABRIZIO	PSICOLOGIA
5	MANSILLA SALINAS FIORELLA JERALDINE	ENFERMERIA
6	CORDERO CONDORI JHAIRO JORDAN	ESTOMATOLOGIA
7	ACHULLI PEÑA MARIA ELENA	PSICOLOGIA
8	HUANCCOLLUCHO SEGUNDO NIDA FLOR	PSICOLOGIA
9	ALFEREZ FLORES ROSMERY DEL CARMEN	ESTOMATOLOGIA
10	PEREZ SIHUIN ROXANA	ENFERMERIA
11	SICCOS CHAUCA SANDRA ALLISON	ENFERMERIA
12	CANDIA FLOREZ SHANELI ANDREA	PSICOLOGIA
13	TTITO CANDIA SHARON	OBSTETRICIA
14	CORDOVA QUISPE SHIRLAY VALENKA	ESTOMATOLOGIA
15	VINO MENDOZA BRIDLY BETSABE	PSICOLOGIA

**DOCUMENTO QUE VIENEN POR DESPACHO**

1. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Diana Polanco Villacorta Improcedente.

**OFICIO 110-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE por extemporáneo la solicitud de beca integral por orfandad peticionada por DIANA POLANCO VILLACORTA, con código 020200561C, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la UAC.

**2. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Max Vásquez Contreras, procedente.**

**OFICIO 111-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a MAX VÁSQUEZ CONTRERAS, con código N° 016201220A estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco. DISPONER que el estudiante MAX VÁSQUEZ CONTRERAS, cumpla con regularizar los documentos faltantes bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la Universidad Andina del Cusco, caso contrario la Dirección de Bienestar Universitario pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes.

**3. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante Claudia Patricia Ampuero Machaca procedente.**

**OFICIO 112-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad OTORGAR beca integral de estudios por orfandad a CLAUDIA PATRICIA AMPUERO MACHACA, con código 020100610B, estudiante de la Escuela Profesional de Marketing de la Universidad Andina del Cusco. DISPONER que la estudiante CLAUDIA PATRICIA AMPUERO MACHACA, cumpla con regularizar la presentación de todos los documentos en físico a la Dirección de Bienestar Universitario bajo responsabilidad una vez se regularicen las actividades presenciales en la UAC, caso contrario la citada Dirección pondrá en conocimiento del Consejo Universitario a fin de que se tome las acciones pertinentes.

**4. Eleva expediente de beca por orfandad de estudiante HUGO Shelter Baltazar Valverde improcedente.**

**OFICIO 113-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de beca integral por orfandad presentado por HUGO SHELTER BALTAZAR VALVERDE, con código 012200459D estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, se DISPONE notificar al estudiante.

**5. Solicita Elevar al Honorable Consejo Universitario el Expediente para Creación del**



tendríamos implementado este concurso de nombramiento el cual tiene un retraso de 2 años.

Evaluable y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad **APROBAR** las bases para el Concurso de ingreso a la docencia como docentes ordinarios 2021 de la Universidad Andina del Cusco, las mismas que comprenden: Plazas vacantes, reglamento general de Ingreso como docente ordinario, cronograma del concurso y propuesta de comisiones especiales y jurados, conforme se detalla en los anexos del archivo.

\*La señora **Vice Rectora Académica** hace constar sobre la modificación realizada en el extremo de las plazas para la EP. de Arquitectura, que será un total de cuatro (4) plazas y en Matemáticas será un total de dos (2) plazas.

**APROBAR** las plazas vacantes para el concurso de ingreso a la docencia como docentes ordinarios 2021, en la sede central y filiales de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla en los anexos del archivo.

**APROBAR** el cronograma del concurso de ingreso a la docencia como docentes ordinarios 2021, en la sede central y filiales de la Universidad Andina del Cusco, conforme se detalla en los anexos del archivo.

**DESIGNAR** las Comisiones Especiales y jurados (A) y (B) en la sede central y filiales de la Universidad Andina del Cusco, para el concurso de ingreso a la docencia como docentes ordinarios 2021, conforme se detalla en los anexos del archivo.

**AUTORIZAR** al Vicerrectorado Académico, la convocatoria a proceso de concurso público de ingreso a la docencia como docentes ordinarios 2021, en la sede central y filiales de la Universidad Andina del Cusco.

**7. Eleva expediente de término de vínculo laboral por límite de edad de la trabajadora administrativa Tula Elizabeth Mendoza Olivera.**

**OFICIO 114-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluable y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad **RECONOCER** el proceso de extinción de vínculo laboral por límite de edad de la trabajadora Administrativa Sindicalizada de la Universidad Andina del Cusco, Tula Elizabeth Mendoza Olivera, realizada por la Dirección de Recursos Humanos, en mérito a haberse efectuado conforme a ley, debiéndose extinguir dicho vínculo laboral con eficacia anticipada al 19 de abril de 2021.

**8. Eleva Plan Integral de la Dirección de Bienestar Universitario.**

**OFICIO 115-2021-VRAD-COVID-19/UAC.**

Evaluable y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad **APROBAR** el Plan integral de la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad Andina del Cusco, presentado por la Dirección de Bienestar Universitario, conforme se detalla en los anexos del archivo.

**9. ENCARGAR a la Mg. Yesenia Quispe Ayala, docente contratada a Tiempo Completo en el Departamento Académico de Derecho. Resolución N° 176 -2021-DD-UAC.**

**OFICIO N° 212-2021-DD-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° 176-2021-DD-UAC de fecha 31 de marzo de 2021 y, por consiguiente dan por concluido al 31 de marzo de 2021 la encargatura como Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Mtra. Ivonne Mercado Espejo, debiéndose encargar a partir del 01 de abril de 2021 hasta la conclusión de semestre académico 2021-I, como Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, a la docente contratada a tiempo completo Mg. Yesenia Quispe Ayala. AGRADECER a la Mtra. Ivonne Mercado Espejo a nombre de la Universidad Andina del Cusco por los servicios prestados en el desempeño de la labor encargada.

**10. ENCARGAR, como Coordinadora de Tutoría de la Escuela Profesional de Derecho a la Mg. Ivonne Mercado Espejo a partir del 1 de abril del 2021 hasta la finalización del semestre 2021-I. Resolución N° 177 -2021-DD-UAC. OFICIO N° 212-2021-DD-UAC.**

Evaluado y llevado a votación a través de la expresión «aprobado» mediante mensaje de texto del chat de la herramienta tecnológica Google meet, se acuerda por unanimidad RATIFICAR en todos sus extremos el contenido de la Resolución N° 177-2021-DD-UAC de fecha 31 de marzo de 2021 y, por consiguiente, designar como coordinadora encargada del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica a la Mgt. IVONNE MERCADO ESPEJO, docente del Departamento Académico de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, a partir del 1 de abril de 2021 hasta la finalización del semestre académico 2021-1, cargo que ejercerá a tiempo completo como parte de su carga académica no lectiva.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las 15:03 horas del cual doy fe.

Aprobación de Acta de la sesión ordinaria del 20-abril-2021

Antonio Fredy Vengoa Zuñiga

9:30

suscribo acta

Maria Antonieta Olivares Torre

9:30

Suscribo el acta

Juan Carlos Valencia Martinez

9:30

Suscribo el acta

Manuel Marco Fernandez Garcia

9:30

Suscribo el acta

Di-Yanira Bravo Gonzales

9:30

suscribo el acta

Jose Daniel Paliza Perez

9:30

Suscribo el acta

Herminia Callo Sanchez De Masias

9:30

Suscribo el acta

Emeterio Mendoza Bolivar

9:30

suscribo el acta

Ricardo Fernandez Lorenzo

9:30

Suscribo el acta.

Fortunato Endara Mamani

9:31

Suscribo el acta

Ana Elizabeth Aguirre Abarca

9:31

Suscribo el acta

Daisy Irene Nuñez Del Prado Bejar De Murillo

9:31

Suscribo el acta

Jose Hildebrando Diaz Torres

9:32

Doy fe de la suscripción del presente acta.